

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MANANA.

Por un mes en Barcelona....	8 rs.	Barómetro	m'	78° 8'	Sale el sol á las	6 h. 21'
Por tres meses fuera.....	24 rs.	Termómetro de Reaumur	19 8		Se pone á las	6 h. 1'
En el extranjero, tres meses	31 rs.	Tiempo Cubierto.			Sale la luna á las	2 h. 26' noche.
		Viento. S. fojo.			Se pone á las	7 h. 46' meñ.

SANTO DEL DIA: san Meliton y compañeros, mártires, san Atalo, abad y confesor, y san Crescente, mártir.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde.—**COATE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Ayuda, en su iglesia.

COMPROBACION SENCILLA.—PAPEL PERSA V. H. Paris.—Para distinguir los librillos legítimos de los falsificados que se trata ahora de poner en circulacion, basta fijarse en las iniciales de fabrica estampadas en la cubierta. Si las iniciales son V. T., puede desecharse el librillo, pues esos

LIBRILLOS V. T. SON FALSOS.

Los librillos legítimos llevan todos las iniciales V. H. Lo que hace público para evitar engaños el DEPOSITO EXCLUSIVO del PAPEL PERSA de la celebrada y única fabrica V. H. de Paris.—Barcelona, Asalto, 12, tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto 69.

ANTEOJOS desde 4 rs. por arriba, y se iluminan retratos á 4 rs. Rambla S. José, 4.

DATILES FRESCOS DE BERBERIA. Véase el anuncio.

COCINAS ECONOMICAS á 4 duros: Véase el anuncio.

SE NECESITA UN CAPELLAN para un vapor que va á la Habana. Informaren calle de Carabasa, 19, 1.º

Vapor MARIA para la Habana: Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía: Véase el anuncio.

CRÓNICA LOCAL.

Desde medio dia de ayer el cielo nos está regalando la deseada lluvia. Por personas llegadas de la falda del Monseny sabemos que en aquellos valles participan tambien de igual beneficio.

—El precio del pan ha experimentado en esta ciudad una subida de 4 maravedises por cada tres libras.

—El conocido escritor madrileño don Javier de Ramirez ha pasado por una serie de desgracias que han acabado por acarrearle una lamentable perturbacion en sus facultades mentales. Nuestro apreciable colega la «Corona» ocupándose ayer de esta desgracia excitó á los escritores catalanes para arbitrar recurso á favor de este desgraciado escritor y de su

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes no funciona la compañía francesa por pertenecer este dia á la sociedad Minerva.

Mañana miércoles la compañía francesa ejecutará. 1.º La apludida comedia en un acto, «Les Jurons de Cadillac».—2.º La ópera cómica nueva «Le moulin joli».—3.º La divertida comedia-vaudeville, «Les enfants terribles».

Los billetes para mañana se venden hoy en contaduría.

atribulada familia. La idea ha fructificado y es probable que el jueves próximo se celebre una reunión en el Salon de Ciento de nuestras Casas Consistoriales para ponerse de acuerdo sobre este particular. Hasta ahora se ha tenido la idea de dar una funcion dramática cuyos productos serán remitidos á Madrid. Mucho celebraremos que tan laudable propósito obtenga un éxito completo.

—El señor don Luis Justo Villanueva disertará esta noche á las ocho en el Instituto agrícola catalán de San Isidro, concluyendo el estudio de las enfermedades de los cereales y comenzando el de las leguminosas.

—Parece que se trata de reorganizar la sustitucion de los alcaldes de barrio de esta ciudad, gracias á la iniciativa del ayuntamiento de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia.

—El viernes último ocurrió en la calle de la Comadre de la corte una desgracia que refiere un periódico en los siguientes términos: «Habitaba en el núm. 43 de dicha calle una mujer llamada A. J., la cual, según públicamente se ha dicho, sostenia relaciones amorosas con A. C., ejecutor de sentencias de la real audiencia de esta corte. Esta parece que fue á visitar sobre las nueve de la mañana á A., y al poco tiempo salió ensangrentada de su habitación pidiendo auxilio. La infeliz tenia cuatro heridas en el cuello y otra en el costado, y los vecinos designaban á C. como autor de las lesiones. El juzgado de guardia empezó en el acto á instruir las oportunas diligencias. El presunto agresor parece que se halla preso.»

—En su sección de providencias judiciales ha publicado la «Gaceta» el siguiente edicto: «Don Joaquin Terrer y Ruiz, brigadier de ingenieros, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de tercera clase del Merito militar, etcétera. Hallándome instruyendo sumaria mandada formar por real orden de 30 de noviembre del año próximo pasado, relativamente á los diversos extremos que abraza el manifiesto publicado en Bruselas el 4 del expresado mes y año por el ex-mariscal de campo don Carlos Maria de la Torre, dado de baja en el estado mayor del ejército por consecuencia de no haber obedecido las disposiciones que se dictaron para que dicho ex-general se presentase en Madrid á recibir órdenes del gobierno de S. M.; usando de la jurisdicción que la Reina nuestra señora tiene concedida en estos casos por reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto al mencionado ex-mariscal de campo don Carlos Maria de la Torre, señalándole la capitania general de este distrito, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia en consejo de guerra, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Insértese este edicto en la «Gaceta» oficial de Madrid para que llegue á noticia de todos. Valencia 26 de febrero de 1868.—Joaquin Terrer.—Paulino Garcia y Bayo.»

—El último número de la «Gaceta Universal» contiene las materias siguientes: Crónica religiosa.—Advertencia interesante.—Sobre el honor, por Robinson.—Abusos, por Fernando Sellarés.—Abono-tipo, por J. Balcells.—Curiosos experimentos del pulso en la serie animal.—Reloj hidráulico.—Del tratamiento de las quemaduras.—Variedades, por Tinillo.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy martes 10 del corriente.—Ultima representacion de la gran ópera de espectáculo, «Dinorah ó el Pellegrinaggio á Ploermel».—A las 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 7 1/2.—Completamente restablecidos la señora Key-Balla y el señor Sieger, se darán mañana la 6.ª representación de la ópera, «El Bravo».—Se despachan localidades.

TEATRO ROMEA.—Hoy martes, á las 7 y media, á 2 rs.—3.ª representación de la comedia bilingüe nueva, en 3 actos y en verso del señor Arnaiz, «La milja taronja», que ha sido extraordinariamente aplaudida, y la chistosa comedia en un acto, denominada «La cuestión son cuartos».

Están ya muy adelantados los ensayos del gran drama, «La heroína de Barcelona», que se pondrá en escena á la mayor brevedad.

TIRO DE GALLINAS.—Hoy y todos los dias, calle de Pelayo.

GRAN TIRO DE palomos, tras del Tivoli, casa Malla.—A las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES

SOCIEDAD MINERVA.—Teatro Principal.—Funcion primera del 5.º abono para hoy martes 10 de marzo á las 7 y media.—1.ª Sinfonia de la ópera «Guenevieve».—2.ª La hermosa comedia de Equiano en 3 actos, «Prohibiciones», por las señoras Serrano y Chaman y los señores Saiz, Domingo, Garcia, Valero y Coello.—3.ª La linda comedia en 1 acto, «Mi mujer no me espera», por las señoras Serrano, Chaman y Chaman y los señores Domingo y Valero.

Mesa revuelta. — Sección de teatros, por S. Figueras de la Costa, León Noel y David Kams. — Suplemento de anuncios.

Las cuestiones de ensanche y reforma, las planteadas en el informe de la Academia de medicina relativas a la mortalidad que se observa en Barcelona, las infracciones que se cometen en la construcción de edificios particulares y otras que es inútil enumerar, han despertado en muchos la idea de que acaso las Ordenanzas municipales que rigen en esta capital no están a la altura de las necesidades actuales de Barcelona.

Y se confirman en esta creencia al ver que han tenido que dictarse disposiciones especiales para el ensanche, y se preguntan por qué todo lo que depende del ayuntamiento de Barcelona no se ha de regir por una misma ley?

Y cierto que tienen razón, y creemos que todos, incluso el ayuntamiento, abundará en la misma idea.

Hoy, dicen las personas conocedoras, es casi imposible hacerse cargo de las ordenanzas municipales de Barcelona, dadas las reformas que se han ido introduciendo en ellas paulatinamente, de modo que cuando menos debería publicarse una edición de ellas con las variaciones hechas desde que se establecieron.

Pero esto es muy poco, y creemos que ha llegado la ocasión de reformarlas. Tales como están en el día no bastan para resolver las muchas cuestiones urgentes que están planteadas. No pueden facilitar la apertura de nuevas calles, ni la reforma interior de las habitaciones, ni ninguno de los medios que indica la Academia de medicina para mejorar las condiciones higiénicas de esta plaza; en una palabra, no están a la altura de las necesidades actuales de Barcelona, y retardar su mejora será prologar hasta el infinito la realización de importantes mejoras.

No pretendemos, sin embargo, proponer que se lleve a cabo una reforma improvisada; el asunto es muy grave y de mucha trascendencia. Lo que se desea, y creemos, ser eco fiel de la opinión pública, es que se formen unas ordenanzas municipales que, respetando todos los intereses, contribuyan a facilitar la realización de las grandes mejoras que reclama Barcelona; ordenanzas basadas en principios tan sólidos y tan bien estudiadas en sus detalles, que no exijan variaciones al estar publicadas, y que con ellas pueda establecerse con facilidad todo lo bueno que a Barcelona le convenga.

Esto no es un trabajo tan fácil como a alguno puede parecerle, por mas que la experiencia puede ya haber enseñado mucho; pero corporaciones y particulares hay en Barcelona que contribuirían con gusto a llevar a cabo un trabajo de tanto interés y de tanta trascendencia.

Así, pues, creemos que nuestro Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de otras Corporaciones y del mismo Gobierno, habría de alcanzar grandes ventajas abriendo una información amplia para la reforma de las citadas ordenanzas. De este modo podría tener a la vista las exigencias de todos los intereses, el dictamen de Corporaciones y personas importantes, y lo que la experiencia puede haber enseñado para poder tomar un acuerdo digno y acertado y que contribuya a la mejora y desarrollo de Barcelona.

No sabemos si esta idea encontrará eco en nuestra Corporación municipal; pero creemos que si, por que hasta ahora la hemos visto animada del mejor deseo, y esperamos que comprenderá que lo que acabamos de indicar es solo un eco de las aspiraciones de Barcelona, y que para llevar a cabo grandes proyectos se necesitan otros medios mas eficaces y poderosos que los que pueden proporcionar las actuales ordenanzas.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 6 DE MARZO. — Disraeli hizo ayer en la cámara de los comunes su primer discurso en calidad de presidente del consejo de ministros, declarando a la faz del parlamento y de la nación la política del ministerio. Nuestra política, dijo, entre otras cosas, será liberal. Al oír esta palabra gran parte de la asamblea se echó a reír. — Liberal, repuso Disraeli; liberal, verdaderamente liberal (truly liberal). Es de advertir que antes de abrirse la sesión había celebrado una conferencia privada con dos amigos del ministerio, y en ella había manifestado que la política del gobierno seguiría siendo fiel a los principios conservadores. No puede negarse que, en apariencia al menos, hay una contradicción notoria entre una y otra declaración. Por esto sin duda se creyó lord Russell autorizado a decir, en la cámara alta en contestación al programa ministerial, que no hay mas que hipocresía en la política de Disraeli, y que es muy posible que los principios que hoy proclama solemnemente los pisotee mañana.

Pero yo no estoy seguro de que lo que ha parecido una contradicción a muchos, lo tenga por tal Disraeli. Recuerdo que en una de sus primeras novelas, intitulada «Coningsby», el protagonista, por nombre Taper, dice: «Un gobierno conservador! ¡ah! Nada mas sencillo. Es un gobierno tory que pone en práctica la política de los whigs.» Veinte y dos años ha, cuando Disraeli se puso al frente de los conservadores en la cámara de los comunes, mientras lord Derby los capitaneaba en la de los lóres, el partido conservador estaba en un estado de desorganización completa, a consecuencia de la deserción de Roberto Peel, que se separó de él porque los torys no querían votar la abolición del sistema protector. En semejante situación, Disraeli hizo tales prodigios de habilidad, que no solamente salvó el partido, sino que le organizó de manera que hoy es el único que puede constituir una administración. Dos años atrás, lord Derby, al conferirse el encargo de formar gabinete, viendo que los conservadores estaban en minoría en la cámara baja, pensó en formar un ministerio de coalición a fin de tener mayoría; pero los liberales a quienes brindó con tres carteras, le desconcertaron, rehusándolas. Ya había el noble lord perdido la esperanza de constituir el gabinete, cuando vino en su ayuda Disraeli y le demostró que había algo superior a la aritmética, y que para convencerse de ello bastaba formar un gabinete con personas del partido tory y hacer política whig, poniendo en planta las reformas que los liberales ideaban y no sabían realizar. A las pocas horas quedaba constituido el gabinete. Lord Derby figuraba como primer ministro, y Disraeli se erigió en dictador del partido tory. Con él se sentaban en el poder el personal del partido tory, y la doctrina del partido whig.

Estos antecedentes explican en algun modo la contradicción, y prueban cuando menos que Disraeli se mostraba consecuente consigo mismo, contentando al personal del partido en la reunión privada, y contentando a la opinión liberal en la sesión publica.

En cuanto a política extranjera, el programa del gobierno se reduce a esta formula: paz, pero no paz a todo trance.

Así lo ha dicho Disraeli: Que vengan ahora los periodistas y adivinen lo que ha querido decir.—E.

REMITIDOS.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente escrito:

Señor director del «Principado».

Muy señor mío, de mi especial consideración: Por los motivos que estoy dispuesto a manifestar a cuantos gusten saberlos, he resuelto no asistir a la junta general de accionistas de la compañía de los ferro-carriles de Barcelona a Francia por Figueras, segun me habian instado muchos y respetables amigos.

De V. afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Maria de Paz.
Barcelona 10 de marzo de 1868.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Continúan los días de gracia del novenario a las benditas almas del Purgatorio en la parroquia mayor de Santa Ana, y predicará el presbítero don Ramon Belda.

—Continúa en la iglesia de San Miguel del Puerto el solemne y devoto novenario de las almas benditas del Purgatorio, predicando el cura regente de la misma don Juan Martí y Canto, Pbro., misionero apostólico.

—Continúan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula las solemnes funciones con que en la Cuaresma del presente año la I. y V. congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su aflicción, establecida en dicha iglesia, recuerda a los fieles las siete santas palabras que el Divino Redentor pronunció pendiente en el Sacro madero de la cruz. Predicará hoy sobre la tercera palabra: «Mullers ecce filius tuus, ecce Mater tua» el Rdo. don Tomás Casas, Pbro., vicario de la expresada parroquia y consultor eclesiástico de la V. congregación. Concluirá la función con el «Stabat Mater».

—En la iglesia de San Agustín habrá hoy día de gracias al Santísimo Sacramento, empujándose a las siete y predicará el Rdo. don Pedro Durán, Pbro.

—Hoy martes segundo de Cuaresma la pia union de devotos de Jesus Crucificado, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, practicará sus espirituales ejercicios a las seis y media, y predicará, sobre la cruel flagelación de Jesus, el reverendo don José Amores, Pbro.

—Continúa hoy martes en Belén la función de las siete palabras que dijo nuestro adorable Redentor pendiente de la cruz. Se comienza a las seis y predicará el Rdo. padre don Joaquin Forn, de la Compañía de Jesus.

—Continúan en la parroquia de San José las devotas y solemnes funciones al Sagrado Co.

razón de Jesús. Hoy por la mañana no habrá función por estar ocupada la Iglesia: por la tarde se empezará a las seis y media, predicando el Rdo. don Clemente Pages, Pbro., vicario de la propia Iglesia. Mañana predicará el Rdo. don Lorenzo Coll, Pbro.

—Hoy martes, en la Iglesia de Santa María del Mar, celebrarán su función mensual las madres católicas devotas de Santa Mónica. A las seis de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, seguirá la lectura de la vida de la santa viuda, y luego se dirá el sermón en catalán, sobre las obligaciones de las madres de familia, a las seis y tres cuartos, a cargo del doctor don José Amores, presbítero.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL

SEÑOR DON JUAN CABOT Y LLADÓ.

(Q. G. G.)

Para el eterno descanso de su alma se celebrará un oficio el, miércoles 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Jaime.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demas parientes agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a dicho oficio.



CRÓNICA RELIGIOSA

DOÑA RAIMUNDA CANALS Y TORRES,

VIUDA DEL NOTARIO DON ANTONIO UBACH Y CLARIS,

falleció el día 3 del corriente mes.

Su hermano, sobrino político y demas parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes próximo, diez del actual, a las diez de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Agustín.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.

El duelo se despiden en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. ROSA BASSOLS DE MORATÒ.

VIUDA DE MORGADES Y DE MARTIN

HA FALLECIDO. E. P. D.

Su hijo político, hermanas, políticas, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan asistir a la casa mortuoria, Rumbal del Centro, n. 1, piso principal, el día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, para acompañar el cadáver a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 9 de marzo de 1868.

de dias vista.		3 d. vista.		3 d. vista.		
dinero.	papel.	din.	pap.	din.	pap.	
Amsterdam..		Górdoba.....	5/8	daño.	Fonteviedra..	daño
Bamberg.....		Coruña.....	1		Quintanar..	
Londres.....	49 80	Gerona.....	5 8		de la Orden..	
		Granada.....	7/8		Rous.....	3 8
		Guadalajara..			S. Sebastian..	1 1/4
		Gibraltar.....			Santander.....	1/2
		Múscara.....	5/8		Santiago.....	1 1/4
Barcelona.....	5 1/2	Jaca.....			Segovia.....	1
Genova.....		Jerez.....	1/2		Savilla.....	5/8
		Lérida.....	1/2		Tarragona.....	3 8
		Logroño.....	3/4		Toledo.....	
Albacete.....		Lorca.....			Tortosa.....	3/4
Alcoy.....	5/8	Malaga.....	1		Valencia.....	1/4
Alicante.....	5/8	Madrid.....	5/8		Valladolid.....	1/2
Almería.....		Murcia.....	5/4		Vigo.....	3/8
Badajoz.....	1/2	Orense.....			Vitoria.....	
Bilbao.....	3/4	Oviedo.....	5/8		Zamora.....	
Burgos.....		Palma.....	3/8		Zaragoza.....	1/4
Cáceres.....		Palencia.....				
Cádiz.....	1/2	Pamplona.....	1/2			
Cartagena.....	3/8					
Castellón.....						

EFECTOS PÚBLICOS.		Operaciones	QUEDA		Observaciones
			Dinero.	Papel.	
Títulos al portador s p. 2 consolidado interior.....		18 78 56 83			
idem idem idem exterior emisión 1897		3 15			
idem idem diferido.....			82 63	82 76	

	Capital	Desem-
	Rs.	bolsado.
del Estado para subvenciones de ferro	2.900	00/00/00
carreiros		

Idem idem idem del corriente año.....	2.000	63'25	63'50	
billetes hipotecarios del Banco de España. 1.ª serie.....	2.000	97'00	96'	
Idem idem idem del idem 2.ª serie.....	2.000	89	89'25	
Id. del Empréstito Municipal. Emisión 3ª junio 1863.....	1.000	97'30	98'	
billetes de calderilla. Series B y C.....		96'25	96'50	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2.000	85 p. c.	103'	103'50
Sociedad Catalana General de Crédito.....	2.000	70 id.	16'05	16'75 coupon n.º 5
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000	25 id.		coupon n.º 4
Compañía Catalana General de Seguros.....	5.000	6 id.	6'75	7'
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.....	1.000	Todo.	16'	16'30 coupon n.º 4
Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000	Todo.	16'	16'30 idem n.º 3
Ferrocarriles de Zaragoza a Pamplona y Baro.	1.000	Todo.	8'10	8'20 idem n.º 3
Obligaciones.				
Ferrocarril de Barcelona a Tarragona.—Emisiones de				
diciembre de 1853 y enero 1859.....	2.000		48'	48'25 coupon enero 1859
septiembre de 1860.....	2.000		43'	43'25 id.
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza.—Interés 3 p. 100.....	2.000		22'25	22'50 id.
Interés 3 p. 100.....	1.000		21'20	21'75 id.
Id. del ferrocarril de Barcelona a Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.000		32'75	32' id. corriente
Id. Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000			id. julio 1867
Id. del ferrocarril del Grao de Valencia a Almansa.—Interés 3 p. 100.....	1.000		21'75	22' id. corriente
Id. del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona. Interés 3 p. 100.....	1.000		20'75	21' id.
Id. del ferrocarril de Córdoba a Málaga. Interés 3 p. 100.....	1.000		13'75	14' id. oct. 1866.
Id. del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora. Interés 3 p. 100.....	1.000		6'75	7' id. enero 1866
Id. del ferrocarril de Orense a Vigo.—Interés 3 p. 100.....	1.000		5'90	6' id. enero 1866

COLLIN.—El 3 p. 100 consolidado se ha negociado a 33'65 y 70 quedando a las 10 de 33'65 a 33'70.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de marzo deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 23 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CÁDIZ. Saldrá el lunes 23 de marzo a las 10 de la mañana admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

NOTA.—Siendo día festivo el 22, la carga debe ser entregada precisamente el 21.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores P. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá el miércoles 11 del actual a las 12 del día, el vapor español UNION, capitán don Francisco Subirach, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Bohigas y Millé, porticos de Xifre, n.º 12.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá el jueves 12 del corriente a las 10 de la noche el nuevo vapor español CATALAN, al mando de su capitán don José Pujol, admitiendo carga para ambos puertos. Consignatarios hijos de B. Solá y Amat, porticos de Xifre, n.º 8 bis, bajos.

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia, Cartagena, Málaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Saldrá el martes 10 del actual a las diez de la noche el vapor español TAJÓ, capitán don José Batlle, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios don Pablo María Tintorer y compañía, calle de Mendizábal, n. 19, bajos. a 8

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 13 corriente el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Plandolli y compañía, calle de Carabá, n. 13, 1.º. a 9

PARA MARSELLA, CON ESCALA EN SAN FELIX DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el día 10 del corriente, a las doce de la noche, el vapor español PELAYO, su capitán don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don R. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, n. 7, bajos. a 9

PARA MARSELLA.

Saldrá el 14 del corriente, a la madrugada, el vapor BAYO, capitán don Julian de Lancirica, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Plandolli y compañía, calle de Carabá, n. 13, 1.º. a 9

Parte diario del VIGIA DE TARIFA del día 2 de marzo.

Amanece levante fresco, mar llana, cielo y horizontes claros. Al salir el sol están a la vista 2 brik-barcas desembocando; 1 brik-barca, 1 bergantin embocando, al medio día ventolinas del segundo y tercer cuadrante, claro al ponerse el sol; quedan a la vista 2 buques desembocando y 3 embocando; anochece poniente galeno, mar llana, claro.

Buques que han pasado el estrecho desde el amanecer hasta el anochecer. —Desembocados: Noruega: 1 brik-barca; sin bandera, 2 bergantines.

Embocados: —Franceses: 1 bergantin. —Ingleses: 1 brik-barca, 2 bergantines; sin bandera 2 mistico goletas, 1 brik-barca.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Ciudadela en 1 día, pallebot Moderno, de 42 ts., p. Antonio Currah, con 140 quintales trapos, 30 quintales alpagatas y efectos a los señores Avila. De Garrucha, Villajoyosa y Altea en 19 ds., balandra Tomasita, de 96 ts., p. Miguel Zaragoza, con 96 toneladas mineral y efectos para Marsella.

De Marsella en 1 día, vapor Guadaira, de 278 ts., c. don José Gomez, con 88 balas cañamo a don José Gotanegra, 40 idem idem a los señores Noguera y Jubany, 18 idem idem a los señores Ferrer hermanos, 46 balas algodón a los señores Busanya y compañía, 125 sacos harina y trigo a don T. Pujol y Gran, 100 idem harina a don A. Servat, 13 cajas cristal a los señores Ponsa y compañía, 10 bs. carmin y drogas a don A. Gros, otros efectos y 6 pasajeros.

De Motril, Adra y Tarragona en 20 ds., laud Iberia, de 90 ts., p. José Vargas, con 200 barras plomo a don P. Ventura, 20 pacas algodón a don Jaime Moré, 1600 ts. semilla algodón a don Sebastian Sans, 10 fardos tamicas a don J. Traveria, 236 paquetes pleita, 10 fardos lías, 2 idem esparto al mismo, 87 paquetes pleita y 3 fardos tamicas a don A. Moragull.

De Vinaroz en 2 días, laud Joven Antonio, de 13 t., p. Bas, en lastre. De Cullera en 8 días, laud Jaime y Teresa, de 42 t., p. Jover, con 750 sacos arroz a don R. Morató.

Austriaca. —De Cete en 2 días, corbeta Diletta Nimbelli, de 610 l., c. Cercorloh, con 4800 cargas trigo a los señores Gusi.

Además 12 buques de la costa de este Principado, con 647 pipas vino para trasbordar, carbon y efectos.

Despachadas del día 9. —Laud San Sebastian, p. Roca, para Marsella, en lastre. —Idem Luis, patron Carabal, para Cullera, en idem. —Idem San Vicente, p. Montoro, para Valencia, con efectos. —Idem San Cayetano, p. Pirig, para Soller, en lastre. —Idem Josepina, p. Mayol, para Santa Pola, con efectos.

Además 14 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Noticias maritimas del día 9 de marzo en Barcelona.

Observaciones meteorológicas. —Al orto, viento galeno y variable del 1.º al 2.º cuadrante, errazon. —A las doce, S. fresquito, idem y lloviznando. —Y al ocaso, SE. bonancible, idem idem, marejada gruesa del ESE, y sorda del SO.

Movimiento de buques a las cuatro de la tarde. —Una fragata y una polacra demoran al E., los que eñen de la vuelta del ENE. Por el S. un bergantin que pasa a levante, y al SO. otro

liendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. a 3

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá a últimos del corriente mas el valero bergantin español GALILEO, nuevamente carenado y forrado en cobre, capitán don Agustín Vile, admite solamente pasajeros. Consignatarios señores Civils y Rabell, Nueva de San Francisco, n. 28. b 13

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad por tener la mayor parte de su carga lista, la corbeta española ISABEL, su capitán don José de Amar. Admite tan solo un resto de carga a flete y pasajeros, quienes serán bien alojados en su espaciosa cámara y recibirán el buen trato de costumbre. Informarán los señores Ganela y compañía, Dormitorio San Francisco, n. 6, piso 1.º. a 13

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a mediados del presente mes la corbeta española TERESA, su capitán don Juan Veiret, admitiendo algun palmeo a flete y pasajeros; se despacha calle Cristina, n. 10, piso 2.º. a 13

bergantín que también gobierna a buen andar para el SO: seis faluchos por diferentes direcciones y des para este puerto: a las siete de la mañana ha atravesado nuestras aguas de levante a poniente un vapor mercante de dos palos, de poniente viene viniendo un palibot místico.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A las cuatro de la tarde, hora que se ha acabado de cerrar el círculo la polacra «Isabelita» quedaba a cinco millas al SSE. aguardando la vuelta del OSO. con el viento al S. que entonces reinaba.

ANUNCIOS.

GARANTÍA DE SALUD PARA LOS ENFERMOS.

Don Francisco Piquet padecía una enfermedad nerviosa que le producía unos accidentes terribles. Cuantos facultativos le habían tratado habían convenido en que uno de aquellos accidentes pondría fin a sus días. Se le proporcionaron las Píldoras Orientales, y a las dos cajas ha venido en persona perfectamente curado a darnos las gracias.

Don Isidro Xicola ha curado con tres cajas de Píldoras Orientales una afección de estómago contrainda hacia mas de diez años bajo la influencia del clima de América. Cuanto comía provocaba, tenía continua acidez de estómago, pastosidad en la boca y padecía continuos y fuertes desmayos. (Tomó dichas Píldoras por consejo de un facultativo).

Maria Belvío ha curado con dos cajas de Píldoras Orientales unas violentas palpitaciones del corazón, calientes por los facultativos de sintomáticas de un aneurisma grave.

Don Daniel Pons tenía un humor herpético en todo el cuerpo, en especial en la cara y manos. Después de haber probado inútilmente muchos purgativos tomó las Píldoras Orientales. A las dos cajas conoció alivio, y a las seis cajas ha quedado perfectamente curado. (Las tomó por consejo facultativo).

Don Felipe Sanz ha curado con las Píldoras Orientales una afección pulmonar, que según los facultativos reconocía por causa un humor interno.

Estamos autorizados para publicar estos y otros muchos casos, para que los pacientes se convenzan de los beneficios y verdaderos efectos de las Píldoras Orientales; las cuales aconsejamos a toda clase de enfermos, pues que constituyen un tónico y purgativo sin rival, de toda clase de humores; y un infalible remedio para la mayor parte de las enfermedades graves y crónicas, en especial la del cerebro, del hígado, del corazón, de los pulmones, las nerviosas, el asma, histerico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retención del menstro, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flajo blanco, la parálisis, la epilepsia, la debilidad general, etc., etc.

Dirigir los pedidos al doctor Casasa, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 58, esquina a la Fustería. —Depositarlos: Madrid, Ulzurrun y Moreno; Valencia, Domingo; Zaragoza, Gaya; Tarragona, Malet; Girona, doctor Coll, y en las principales farmacias de toda España. Prospecto gratis.

TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades VENEREAS y SIFILITICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curación de las ESTRECHECES URETRALES por el nuevo y eficaz procedimiento del doctor MAISONNEUVE, con el instrumento de su invención, por

DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del hospital de Santa Cruz. Recibe diariamente, excepto los días festivos, de doce a una y de cinco a seis de la tarde en su habitación, calle del Carmen, núm. 33, piso 2.º

CALLE DE LA UNION,
núm. 6, piso 2.º

CAJA DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE LA UNION,
núm. 6, piso 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería: relojes de oro y plata y en ropas de seda o hilo y papel del Estado. También se descuentan talones de la Caja sucursal.

VENÉREO:

su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricard, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Añeto, 18, piso 1.º; recibe de 9 a 2, y de 5 a 8 de la noche

A 3 REALES BOTELLA.

Agua nat triple superior a la francesa. Porción 4 rs. Botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Nuestra esencia de zarzaparrilla obtenida por un nuevo método especial, es superior a cuantas se conocen hasta el día. Frasco 8 rs. La usual a 6 rs. libra y 30 rs. doce frascos. Botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

DOLORES DE ESTOMAGO.

malas digestiones, flatos, acidez, desfallecimiento poco después de haber comido, tristeza y demás síntomas que caracterizan el histerismo, desaparecen instantáneamente recobrando el paciente la alegría de una salud perfecta.

Botica de Escribá, Rambla, núm. 5, frente al Liceo.

EN LA SOMBRERERÍA

de la calle Giguas, número 18, se lavan, lúen y cambran de forma toda clase de sombreros, dejándolos como nuevos por usados que estén.

IMPRESIONES DEL VIAJE DE CIRCUNNAVIGACION

EN LA FRAGATA BLINDADA NUMANCIA.

por Eduardo Irujo.—Un tomo en 8.º mayor, 20 rs.

EL DRAMA DEL ALMA.

Algo sobre Méjico y Maximiliano, por don José Zorrilla.—Un tomo en 8.º mayor, 12 rs.

CUADROS AL FRESCO.

Cuentos de todos colores menos verdes, capaces de hacer reír a un chino, por Cecilio Navarro.—Un tomo en 8.º mayor, 12 rs.

VIAJE CÓMICO DESDE MADRID A LA EXPOSICION DE PARIS,

por Cár-
los Fron-

laura. Un tomo en 8.º mayor, 8 rs.

Se venden estas obras en la librería de don Juan Oliveres, Escudillers, 67.

VENTA.

Se venden paños negros muy superiores a precios fijos y reducidos de 7, 8, 9, 10 y 12 rs. palmo. Calle Lladó, 13, bajos.

CLASES

de tenedurías de libros, cálculo mercantil, álgebra francesa, letra inglesa, gramática castellana, por los sistemas mas adelantados. Clases de día y de noche. Calle San Pablo, 12, 4.º.—Se dará alguna lección particular.

DISPENSARIO ODONTÁLGICO DE GENOVÉ.

Para la curación radical de todas las enfermedades de la boca sin necesidad de arrancar muelas ni dientes.—Único en España y en el extranjero.

Todos los que padecan de la boca, ya sea dolor de muelas, caries dentaria, fluxion, escorbuto, úlceras hemorroidales, debilidad y descarnamiento en las encías, dientes móviles, dolores nerviosos y mal olor en la boca, como tambien de sensaciones dolorosas en los dientes, producidas por el calor ó el frío, hallarán un remedio segurísimo en este dispensario. Fruto de un estudio concienzudo y de una larga práctica que ha valido a su autor los plácemes de los facultativos, de toda la prensa y del público. Léase el prospecto que se reparte gratis en la botica Ibérica de Genové, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, n.º 28, y en Farraguna, botica de Mafel, calle Mayor.

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter, se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofílicos, lapías, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo a centenares las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid, dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las ENFERMEDADES VENEREAS con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio. Recibe de diez a una, calle Ancha, núm. 11, piso 1.º

EL VERDADERO CONSERVADOR DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y descarnadas, ó bigas os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os fupresiona el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes. Usad debidamente y con toda confianza el Elixir dentífico conservador de Saint Servain, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padeceréis de ella. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 55, esquina a la Fustería. Exigir en cada frasco el selo de la Farmacia y mi firma.—Dr. Casasa.

GRAN NOVEDAD.

LA LAMPARA BELGA.

(Con privilegio en España.) Economía sin igual. Sin tubo no hace humo.—Por menor, Gigantes, 6, y Gigas, 44.—Por mayor, señor Cabañas, Viladecols, 2, bis.

DÁTILES DE BERBERIA SUPERIORES.

Llegada una partida de este rico fruto se expende por arrobas, medias arrobas y cajas enteras en la calle Álvarez, n.º 10, tienda. Los señores que pidieron por arrobas y no fue posible entregárselos pueden pasar, que se les servirá a su gusto.

A 4 DUROS

COCINAS ECONÓMICAS

portátiles y fijas.

SISTEMA F. CIERVO Y COMPAÑIA.

y fogones portátiles a 20 rs.

Esta clase de cocinas es la mas cómoda, limpia y económica de cuantas se han inventado: hasta ahora, como lo prueba la general aceptación de que gozan.

Las hay de distintos tamaños y precios.

Están de manifiesto en la calle de Regomir, n.º 23, y en la Barceloneta, calle del Norte, n.º 11.

MOICENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

su curación radical, asegurada por el efuzano Namresa y Castells, que años hace se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería entrando por la de Raurich, n.º 10. Recibe de 9 á 2 y de 6 á 8.

CAMAS DE HIERRO A REAL LA LIBRA.

El depósito de camas de hierro y lator de José Mestres y Termes de la Puertaferrisa se ha trasladado a la calle de Pablos, n.º 41, para vender a pie de fábrica.

LIBROS.

LA DIVINA COMEDIA,

DE DANTE ALIGHIERI.

con notas de Pío Costa. Esta grande é inmortal obra que pinta tan admirablemente los cruces suplicios del infierno, las penas transitorias del Purgatorio, y los inefables gozos del Paraíso, se halla de venta al precio de 16 reales en las librerías de Ginesta, López, v. l. de Mayol, Pura, Ventagor, Llordachs, Gaspar, Nubó, Sauri, kioscos y en la librería de Mendizábal, 4, donde deben dirigirse los pedidos.

AVISOS

TENEDURIA de libros por partida doble y cálculo mercantil: se enseña en 20 ó 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impuesto. También se ordenan toda clase de libros. Cármen, 21, 1.º (831) 1

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE PAZ: escuela práctica, calle del Hospital, 8, 2.º (811)

AMOS, Sirvientes y aprendices de ambos sexos, se promocionan, calle Mendizábal, 1, 1.º (831) 0

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO PARA SAHADERO que sea bien su obligación. Darán razón en la agencia de Quirico Cañameras, Rega, 22, 1.º

DINERO AL 6 POR 100, 20.000 DIEROS SOBRE CASAS católicas; y se tomarán de 7.000 a 5.000 al 6 por 100, dando en garantía casas sin gravamen, de la salud del pinto de Gracia. Codois, 14, 1.º (107) a 2

SE NECESITA UN MANCERO BARBERO, CALLE DE FERRERAS, n.º 3, tienda (883) a 2

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERSONA PARA ENSEÑAR, ya sea eclesiástica ó sealar, que esté instruida en los cursos de segunda enseñanza, inteligente particularmente en la gramática castellana y latina. El que reúna estas circunstancias, podrá dirigirse al profesor señor Ribas, en Vendrell, calle del Mar, núm. 38. Los emolumentos serán: habitación, comida y 100 rs mensuales, aumentando esta cantidad si aumentan el número de alumnos. n.º 3

DINERO.—SE PRESTAN EN PRIMERA HIPOTECAS en esta capital 300, 1000, 2000, 3000, 5000, 6000 y 8000 al interés que se convenga. Nov. de la plaza Nueva, n.º 12, entresuelo.

VENTAS.

SE VENDE una torre moderna y muy bien situada en Vallcarlos. Informar en plaza de la Lana, n.º 1, tienda, y en la administración de loterías de la calle del Hospital. s.º

SE TRASPASA UNA TIENDA DE CINTAS, SEDAS Y otros géneros al punto más concurrido de esta ciudad, con géneros ó sin ellos, según convenga al comprador. Hará razón el memorialista de la calle del Obispo, n.º 2.

SE VENDEN 6 ONZAS SIMIENTE DE GUSANO DE SEDA del país, de buena calidad. Call, 21.

TOS. La conocida y acreditada pasta pectoral estomática de caracoles es la mejor que se conoce, como lo prueba una experiencia de más de 20 años, para combatir la tos reciente, crónica y húmeda, el asma, el ahogo y demás afecciones del pecho, siendo de muy antiguo una de las especialidades más notables de mi oficina.

Las cajas de 4 onzas de pasta, como los paquetes de 3 onzas se venden á 4 rs. en la farmacia de Gaudí, plaza del Regomir.

BOTINAS para caballero, las de becerro a 35 rs. par; las de charol y chagrín á 44; y las de hufalo con doble suela á 50; hechas á propósito á igual precio. Calle del Pino, núm. 12.

CÉLEBRE COMPOSICION ERDIV, para conocer la moneda falsa, calle Nueva S. Francisco, 73, tienda. Vendidas 28.000 en un año.

BALANZAS Y BÁSCULAS.

En la calle Robador, núm. 51, tienda de José Vilá, encontraran un buen surtido de balanzas portátiles de todas dimensiones y básculas para pesar toda clase de género, como también se recomponen en la misma de todas clases á precios sumamente módicos.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

Dispensario de todos los medicamentos útiles á la mujer para antes y después del parto, á fin de que puedan criar llenos á sus hijos sin necesidad de nodriza. (Prospectos gratis). Laboratorio de Marqués, Hospital, 109.

SE VENDE LA TIENDA ZAPATERO CALLE PETRI-SCHOT, 17; en la calle Union, 14, darán razón (831) 1

POR AUSENTARSE SU BUENO SE VENDEN JUEGOS de café de China, copas de cristal, camas de hierro, sillas de muelles, ropero, librería y otros varios muebles de buen uso. Arco de San Ramon del Call, n.º 5, 2.º, izquierda. (907) a 8

CASA GÓTICA UNA Y A LA INGLESA OTRA, SE venden en Gracia y darán razón calle de las Monjas, 72. (932) a 2

A BARATO.

Paletos, pantalones, chalecos y demás prendas pasadas de color, se les da de nuevo y se dá el color primitivo, á precio sumamente barato; también se lavan guantes de todas clases á seis cuartos el par; calle de Gignas, 12, tienda de esponjas. (917) a 1

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE VALOR 8.000 DUELOS, situada en el terreno de las derruidas murallas de esta ciudad, limpia de todo gravamen y que da una renta líquida de un 6 por 100 al año. Informar en la 1.ª á 12 de la mañana en el depósito de camas de hierro de la calle del Hospital, n.º 45, esquina á la plaza de la Igualdad, n.º 3. (960) d 2

SE VENDE UNA TIENDA DE CONFITERIA Y COMESTIBLES en muy buen paraje; informará en Jerusalem, 20, semalería. (975) a 3

HAY PARA VENDER UNA PRENSA, MAQUINA Y además para una fábrica de hiecos, calle del Forn de la Fonda, n. 4. fábrica de almíden, traviesa a la de Farros, inmediato a la plaza de Santa Catalina. n. 2

SE VENDE UNA CASA CAPITALIZANDO SU RENTA al 6 por 100. Esta situada en el distrito 1.º y es de mucha capacidad. Razon San Pablo, 59, piso 2.º, notaría. (982)d



NUEVOS VENDAJES que reemplazan a los antiguos de resorte; los aplicamos desde el niño al viejo, y no se PAGA sino contiene las quebraduras a las CURA, si contiene es CURAR. Precios moderados. Centro Quirúrgico, calle Quintana, n.º 12, principal, de ocho a doce y en horas pactadas. Venta por mayor y menor de braqueros de todas las formas de utilidad reconocida. b

SE VENDE UNA TIENDA DE DROGUERIA Y PASTERIA; por ausentarse su dueño en un punto fuera de Barcelona; darán razon calle de Sombrerers, conteria, n. 3.

TEATRO. Hay uno de reunion para vender, junto con grandes entrepuercos y tienda. Informaran Robador, 25, tienda, r. 0

EL DIA 1.º PROXIMO DE ABRIL, A LAS CUATRO DE LA TARDE, se venderá en publica subasta, mediante el corredor don Francisco Vila y en la habitación de este, calle Condal, n. 16, toda la maquinaria y enseres de la fábrica de hilados de algodón de los señores Fargas y compañía, de Manlleu. La venta se otorgará al mas beneficioso psoior si la mayoría de los socios no rechazaran la postura; los enseres están de manifiesto en la villa de Manlleu, y el inventario en poder del mencionado corredor. (983)c3

ZAPATERIA de botinas de caballero a 9, 10 y 12 pesetas. Calle San Pablo, n. 5, entrepuercos, al lado del Liceo. (979)n

COMPRAS.

MONEDA FALSA. En la calle de la Tapineria, núm. 18, tienda, se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa, inutilizándola en el acto y dando por ellas el valor de la plata, oro o platina que pueda contener. n. 0

CASAS DE HUESPEDES.

UNA FAMILIA QUE TIENE BUENAS HABITACIONES da toda asistencia por 40 rs. semanales. Alba, 15, 3.º, izquierda. (981)

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE MARZO DE 1868.—Servicio para el 10.—Jefe de día, don Alvaro Muñoz, comandante caballería de Lusitania.—Parada, Princesa.—Hospital y provisiones, Leon.—Pienso, caballería de Alcantara.—El general gobernador, Molto.

—Comisión directiva del Instituto agrícola catalán de San Isidro.—Invitado el Instituto a asistir a la procesion de rogativas que saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana del día 11 del actual, suplica la directiva a los señores socios que se sirvan concurrir para el mayor lustimiento de este religioso acto.—Barcelona 10 de marzo de 1868.—P. A. de la C. D.—El secretario Instituto, Pedro José Janer.

—Proyecto para la construcción de un edificio destinado a exposicion permanente de Bellas artes.—La comisión encargada de invitar a los que deseen suscribirse para la realizacion de dicho proyecto, según las bases que están de manifiesto en los puntos que se indicaron en el anuncio del día 23 de febrero último; con el ánimo de que el edificio lleve el nombre de todos los artistas catalanes y honre al pueblo de Barcelona, y de disminuir al propio tiempo el sacrificio de cada uno de los que contribuyan a la empresa, cree de su deber recordar que el día 12 de este mes quedará cerrada la suscripcion.—Barcelona 6 de marzo de 1868.—La comisión. d

UNA SEÑORA VIELDA ADMITIRA PARA DAR TODA asistencia y como de familia a uno ó dos caballeros de carácter que deseen estar con todas las comodidades. Calle de Mendizábal, 11, piso 1.º de la derecha. (988)a

POR DOCE Duros MENSUALES, LAVADO, PLAN- chado, buena manutencion y buen trato. Gignás, 17, piso 1.º, izquierda. (977)a

SE ALQUILA UNA SALA CON ALCOBA INDEPENDIENTE en un piso 2.º para uno ó dos caballeros. Darán razon calle Sta. Margarita, n. 3, porteria. a 2

PUNTO CENTRICO.

En la calle de la Leona, n.º 11, piso 3.º vive un matrimonio su familia que tienen una espaciosa sala con alcoba decentemente amueblada que la cedrán a uno ó dos caballeros de carácter, con toda asistencia ó sin ella. Advirtiéndolo que no es casa de huéspedes. (978)

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE ELISABETS, CASA NUEVA, Entm. 11, hay un primero y segundo pisos por alquilar para poca familia. (986)a

SE ALQUILARA UN PEQUEÑO LOCAL CON FUER- za de vapor de un caballo ó menos si se necesita; Carretas, 40, 1.º. (974)s

UN PISO 3.º CON AGUA DE PIE EN EL MISMO gas en la escalera, y un almacén con agua de pie, se alquilarán juntos ó separadamente, en la calle del Arco de San Ramon del Call, n. 19. Darán razon el portero. (984)n

SE ALQUILA UNA SALA CON ALCOBA Y CABINE- ta amueblada para caballero ó señores. Darán razon calle Barbàra, n. 3, panaderia. (992)b

PERDIDAS.

DESDE LA RAMBLA, CALLE HOSPITAL Y TEATRO Rómee se perdió en la noche del sábado próximo pasado una sortija con un diamante. Se suplica a la persona que la haya encontrado y se devuelva a su dueño que habita Rambla de Santa Mónica, n. 19, piso 1.º, que a mas de darle las gracias se le dará una gratificación de 100 rs. (987)ca

EN LA PLAZA DE SAN JOSE Y SUS CONTORNOS se ha perdido una libreta de apuntes hechos de lapiz el que la haya encontrado y se sirva devolverla en la Riera baja, n. 22, se le gratificará a 1

EN LA MAÑANA DEL LUNES SE ESCAPO EN CAR- denal color encarnado. La persona que lo entregase en la calle de la Union, n.º 7, entresuelo, derecha, se le gratificará. (980)

(981) (982) (983) (984) (985) (986) (987) (988) (989) (990)

(991) (992) (993) (994) (995) (996) (997) (998) (999) (1000)

RIFA DE LA CARIDAD.—SORTEO DEL DIA 9 DE MARZO DE 1868.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1. ^a	13010	600	6. ^a	10050	20	11. ^a	2317	16	16. ^a	6731	16
2. ^a	33232	40	7. ^a	22687	20	12. ^a	1886	16	17. ^a	27717	16
3. ^a	40308	23	8. ^a	43918	16	13. ^a	45773	16	18. ^a	23381	16
4. ^a	29186	30	9. ^a	1521	16	14. ^a	21303	16	19. ^a	33362	16
5. ^a	9733	20	10. ^a	35393	16	15. ^a	17898	16	20. ^a	9053	100

SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 DÜROS CADA UNA.

89	6315	10758	16237	19222	22111	30781	33338	36539	40271
191	6766	11039	16258	19392	22337	30977	33775	36809	40181
1290	6895	11771	16271	19701	22695	31090	33902	37057	41317
1295	7111	13009	16291	20197	22711	31148	34097	37316	42918
1815	8008	13533	16112	20668	22892	31211	34584	37492	43697
1965	8207	13941	16551	20716	23928	31253	34747	37736	44901
2821	8326	13983	16870	20849	24311	31425	34821	37817	45121
3236	8576	13991	17076	21185	24850	31676	34940	38381	45761
3367	9160	13992	17220	21251	26568	31729	35871	38583	46111
3396	9823	14262	17439	21602	26613	32036	36042	38594	46227
3750	9832	14490	17511	21711	28575	32517	36351	39688	46389
3798	9847	14956	17579	21761	28916	32739	36407	39691	46617
3825	9940	15183	18066	22012	29397	32870	36435	40111	46716
6108	9943	15659	18118	22050	29749	32916	36453	40227	
6172	10489	15685	19087	22067					

En esta rifa se han despachado hasta 46,750 cédulas, siendo el último número premiado el 37492, el cual ha ganado 18 duros 5 rs.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO DEL 9 DE MARZO DE 1868.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1. ^a	12744	600	6. ^a	16877	20	11. ^a	20639	16	16. ^a	41609	16
2. ^a	31103	40	7. ^a	16700	20	12. ^a	36389	16	17. ^a	16558	16
3. ^a	33806	23	8. ^a	1567	16	13. ^a	27698	16	18. ^a	12429	16
4. ^a	31514	30	9. ^a	32687	16	14. ^a	1233	16	19. ^a	3723	16
5. ^a	11709	20	10. ^a	1706	16	15. ^a	34793	16	20. ^a	43513	100

SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 DÜROS CADA UNA.

48	4171	10327	14820	18781	22732	26541	32182	40167	43063
362	4273	10565	15050	19359	22779	27239	32588	40275	43233
815	4476	10723	15385	20201	23010	27515	32831	40369	43388
683	4679	11366	16030	20433	23628	28135	33171	40635	43527
771	5080	11413	16054	20614	23992	28320	33517	40642	44763
1517	5126	11321	16220	20940	24293	29125	34119	40818	44733
1978	3398	11582	16508	20971	24391	29239	34351	41743	45198
1666	4418	11602	16521	21039	24391	29536	35233	41811	45476
2072	6992	11753	16577	21502	25913	29794	36725	42014	45568
2385	7012	12645	17033	21821	25418	30678	37081	42157	45681
2416	7657	13040	17141	22020	25656	30869	37088	42158	46000
2693	8091	13273	17912	22451	25779	31289	37046	42466	46394
3560	8249	13709	18446	22485	26052	31518	38173	42873	46837
3767	8702	14119	18494	22639	26089	32172	38948	42914	
4129	9888	14538	18608	22672	26428	32285	39160	42915	

En esta rifa se han expendido 47,700 cédulas, siendo el último número premiado el 38948 que ha ganado 25 1/3 duros.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO DEL DIA 9 DE MARZO DE 1868.

Stes.	Núms.	Stes.	Núms.
1. ^a	46027	4. ^a	42243
		5. ^a	29774
		6. ^a	41003
		7. ^a	14525
		8. ^a	41381
		9. ^a	5299
		10. ^a	39931
		11. ^a	2248
		12. ^a	31932

Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un pali-llero, una cigarrera, cuatro portabotellas, doce portaser-villetas, todo de plata, valor 6000 rs.
 Alhajas por valor de 800 rs. vn.
 Idem idem. . . 600 »

Alhajas por valor de 410 rs. vn.
 Idem idem. . . 320 »
 Idem idem. . . 210 »
 Idem idem. . . 210 »
 Idem idem. . . 210 »
 Idem idem. . . 210 »
 Idem idem. . . 210 »
 Idem idem. . . 1900 »

SUMENTES EXTRAORDINARIAS DE ALHAJAS DEL VALOR CADA UNA DE ELLAS DE 100 RS. VN.									
720	6223	10311	11335	18437	22152	30421	36706	40672	43138
879	6296	11017	11863	18166	23697	30651	37073	40794	43683
1166	6297	11232	12406	18706	24216	30789	37273	41036	43907
2262	6601	11317	12412	18716	24187	31313	37643	41094	43942
2635	6851	12201	13820	18786	25229	32257	38007	41538	44680
2788	7033	12258	16123	18871	26168	32441	38575	41693	44842
3043	7161	12269	16358	18917	26395	33230	38861	41836	45071
3078	7860	12760	16610	19132	26102	33362	39138	41943	45146
3589	8148	12927	16717	19146	26193	34257	39663	42407	45738
3783	8317	13529	16800	20393	27221	34321	39943	42686	46138
4084	8741	13582	17340	20878	27501	34420	40011	42722	46053
4118	8940	13588	17403	21183	27301	34719	40035	42767	46162
4175	9219	13631	17411	21230	28077	34808	40041	43473	46238
4868	9321	13746	17708	22013	29032	35712	40226	43347	46781
5118	10121	13997	17791	22196	29941	35768	40391	43361	46837
5396	10381	11097	18238	22370	30106	36704	40653	43432	47000

En esta lista se han expendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 42686, el cual ha ganado 220 rs. vn.

—Compañía Iberica de seguros.—No habiendo podido celebrarse la junta general extraordinaria de accionistas convocada para el día de hoy, por no haber concurrido el número de socios que previene el artículo 39 de los Estatutos, la junta de gobierno convoca por segunda vez a junta general extraordinaria para el día 24 del corriente, a las dos y media de la tarde, apremiando a los accionistas de conformidad con el referido artículo, que esta tendrá efecto, sea cual fuere el número de los concurrentes, y que sus acuerdos serán válidos y obligatorios para todos.

Al propio tiempo recuerda que el objeto de la convocatoria es el manifestado en el anuncio de la anterior, que a la letra dice así:

«Compañía Iberica de seguros.—Habiendo sido desestimada la solicitud de reforma y modificación de los Estatutos de esta compañía por real orden de 1 de enero del presente año, conformándose S. M. la reina (Q. D. G.) con el parecer emitido por el consejo de Estado fundado en que para variar el pacto social se necesita el asentimiento de todos los socios» la junta de gobierno ha creído conveniente en interés de la compañía, convocar de nuevo a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete de marzo a las dos y media de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle de Arenas de Cambios, n.º 2, piso 1.º, al objeto de reproducir la proposición de reforma en consonancia con el mencionado dictamen del consejo de Estado».

«Las reformas y modificaciones de que se trata son las siguientes:—El párrafo segundo del artículo primero que dice: «Los seguros de cosechas contra incendio o granizo, avenidas de ríos, langostas y demás accidentes fortuitos» se suprime, quedando por consiguiente redactado el artículo de este modo:

«Artículo primero. «La sociedad anónima, constituida bajo la denominación de Compañía Iberica de seguros, y domiciliada en la ciudad de Barcelona tendrá en lo sucesivo por objeto: Los seguros contra riesgos marítimos».

«Como consecuencia de la supresión del párrafo segundo del artículo primero debe también suprimirse el octavo que se refiere a seguros sobre cosechas».

«El artículo segundo, que dice: «El capital de la sociedad será de cuarenta millones de reales vellón, representados por ocho mil acciones de cinco mil reales cada una», quedará reformado del modo siguiente:

«Artículo segundo. «El capital de la sociedad será de dos millones de escudos, representados por ocho mil acciones de 250 escudos cada una».

«El artículo cuarto, que dice: «Se dará por llegado el término de la sociedad siempre que su capital haya quedado reducido a la mitad, a menos que la mayoría de los accionistas prefieran reponer la pérdida ocurrida, completando el capital nominal primitivo y el efectivo correspondiente», quedará modificado del modo siguiente:

«Artículo cuarto. Se dará por llegado el término de la sociedad siempre que su capital haya quedado reducido a la mitad o bien que la mayoría de accionistas, representando las dos terceras partes del capital, acordaren su liquidación en junta general extraordinaria convocada al efecto, y si en la primera convocatoria no concurren número suficiente de accionistas, se verificará segunda convocatoria; expresándose en los anuncios que serán firmes y válidos los acuerdos que en ella se tomen, sea cualquiera el número de los concurrentes».

«Las papeletas de entrada a la Junta, así como las cartas impresas para los que tengan que hacerse representar en ella, se entregarán en las oficinas de la sociedad desde hoy hasta el día en que se celebre».

«Barcelona 20 de febrero de 1868.—P. A. de la J. de G. el secretario, Bartolomé Saltó».

En su consecuencia queda consignado que, los que deseen asistir a la presente junta general se entenderá que aceptan en todas sus partes las reformas y modificaciones expresadas, si mereciesen la aprobación de la junta general, a fin de que si esta es unánime la unanimidad de acuerdo aparezca absoluta como se apetece».

Se continuará entregando las papeletas de entrada a la Junta así como las cartas impresas

para hacerse representar en ella hasta el día 23 del corriente. Barcelona 7 de marzo de 1868.—
Por A. de la J. de G., el secretario, Bartolomé Salt.

—Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—El consejo de administración ha dispuesto que la junta general ordinaria de señores accionistas prevenida en el art. 13 de los estatutos se celebre el día 30 de marzo próximo, a las dos de la tarde, en el local de sus oficinas, plaza de Medinaceli, n. 1, en la cual se someterá además a la discusión y resolución de la expresada junta una proposición relativa a la reforma de los estatutos de la compañía con objeto de disminuir su capital social.

Los señores accionistas que posean a lo menos 30 acciones y deseen asistir a ella deberán depositarlas en la secretaría de esta sociedad antes del 22 del propio mes de marzo desde las diez de la mañana a la una de la tarde, librándoseles el oportuno resguardo de depósito y la papeleta de asistencia a la junta general en conformidad a lo dispuesto en el art. 8.º del reglamento de la sociedad. Si en el día señalado no pudiese celebrarse la junta por falta de suficiente número de señores accionistas, tendrá lugar el día 31 del propio mes de marzo, a las 2 de la tarde, cualquiera que sea el número de los concurrentes, conforme a lo prescrito en el art. 21 de los estatutos.—Barcelona 27 de febrero de 1868.—Por la sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general.—P. P. Francisco Gaja.

—Caja Catalana Industrial y Mercantil en liquidación.—Siendo pocas las acciones que faltan presentarse para el cobro del último dividendo, acordado repartir a cuenta del resultado de la liquidación, y muy pocos los negocios pendientes, la comisión liquidadora ha resuelto fijar el jueves de cada semana, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, para el pago del mencionado dividendo y despacho de los negocios pendientes, en la casa núm. 40, piso 1.º, de la calle de Baza. Barcelona 7 de marzo de 1868.—El presidente de la comisión liquidadora, P. P. Miguel Boada.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 8 de marzo.—De «La Correspondencia de España.»

En la primera sesión que celebre el Senado se leerá el dictamen de la comisión del proyecto de ley de vagos.

—Ha llegado una comisión de comerciantes de Santander para practicar gestiones cerca del gobierno a fin de que se declare que la exportación de harina a Cuba no se halla comprendida en la prohibición recientemente decretada.

—Las secciones del Congreso se han constituido hoy conforme a reglamento, eligiendo los cargos del modo siguiente: presidentes, vice-presidentes, secretarios y vice-secretarios, por el orden en que los nombramos en cada sección:

Primera.—Conde de San Luis, don A. Perales, Muzquiz y Herraiz.

Segunda.—Alvarez (don Fernando), Coronado, conde de Toreno y Morello.

Tercera.—Esteban Collantes, Magaz, Díaz Agero y Fernandez Cadorniga.

Cuarta.—No se ha constituido.

Quinta.—Belda, Díaz Perez, Fernandez Losada y Ciezar.

Sexta.—Necedal, Pla, Chacon y marques de Bogaraya.

Séptima.—Moyano, Valero (don J.), Carames y Sanchez Lamadrid.

Dice anoche «La Esperanza»:

«Hoy se ha encarecido un cenito en Madrid el precio del pan, vendiéndose a veinte las dos libras. Esta subida, sin embargo, no puede ser duradera, puesto que en los pueblos hay existencia de granos y que la cosecha próxima, por mas que se quiera decir, debe de ser abundante, según el estado de los campos en esta y otras provincias, siendo muy fácil que, lejos de tener ganancias, sufran al cabo pérdidas de consideración los que están especulando a costa de la miseria pública.»

—El Congreso ha acordado ayer que pasen a los señores ministros de Fomento y Guerra las peticiones siguientes:

De los profesores del instituto de segunda enseñanza de Cáceres solicitando aumento de sueldo y que se uniforme el de todos los de la monarquía.

De don Juan Bautista Teodoro Anciel, francés e ingeniero civil, reclamando varios créditos que tiene contra la empresa del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

De Margarita Agustí, viuda de José Badia, solicitando una pensión de gracia en consideración a haber perdido su hijo en la campaña de Santo Domingo.

—Se ha concedido a don Vicente Gutierrez de los Rios y Pareja Obregon, hijo de las difuntas marquesas de las Escalonias, real licencia para contraer matrimonio con doña Maria de las Agustias Garcia Velarde y Jaime Barroso.

—Se ha dispuesto que pase a situación de reemplazo el capitán del quinto batallón de infantería de marina don Roman de Ayala y Matos, reemplazándole en la vacante que deja el de igual clase don Joaquín Sostoa y Ordoñez.

—Ayer entregó el señor marqués de Villaseca al Sr. A. el principe de Asturias un par de reclamos de perdicés, que son un verdadero regalo regio, no solo por la bondad de los reclamos muy experimentados ya, sino por el gusto y merito de las preciosas jaulas en que están encajados, y que han sido construidas en Córdoba.

—Ha sido absuelto libremente el periódico bilbaíno, el «Euscalduna», de la denuncia que

sufrió el 10 de enero último a instancia del director del mismo diario que no se conformó con la recogida que acordó el gobernador de la provincia, que a la sazón lo era el señor Janer.

—Dice un diario alicantino:

«En el pueblo de Molins este año no se verifica el sorteo de quintos, pues según tenemos entendido, de los mozos de aquella ciudad ninguno cumple los veinte años en 30 de abril próximo, según previene la ley vigente de quintos.»

—Por Real orden del 1.º del actual se ha declarado suprimida la compañía de fusileros de Valencia, y la sustituye el cuerpo de guardería rural.

—Ayer mañana fué trasladado por el ferro-carril, hasta Torrejón, el cadáver de la señora duquesa de Alba. Desde allí fué trasladado a Loeches en un carro fúnebre que esperaba y seguido de otros tres carruajes de la familia.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 7 DE MARZO.—El embajador de China que está actualmente en camino para Inglaterra, trae proposiciones importantes. El gobierno chino querría ajustar una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra, Francia y América. Con esta poderosa ayuda, los rebeldes quedarían aplastados y China gozaría otra vez de la paz. El gobierno chino ofrece a las potencias ciertas ventajas territoriales y la libertad de comercio.

—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que según cartas de Méjico el encargado de negocios de los Estados Unidos en Méjico ha recibido de su gobierno orden de encargarse de los intereses de los alemanes de una manera no más que oficiosa, pero afectuosa. La estación de la escuadra americana en el Pacífico se ha declarado dispuesta a hacer lo mismo.

—Dicen de Río Janeiro con fecha del 7 de febrero que el general Mitre ha dejado el mando en jefe de los ejércitos aliados al general brasileño marques de Caxias, y ha salido para Buenos Aires a ocupar su puesto, a consecuencia de la muerte del vice-presidente don Marcos Paz.

Las noticias del teatro de la guerra alcanzan al 22 de enero. Habían pasado al Chaco 6,000 brasileños, y se esperaba por momentos la noticia de un combate. Se decía que el general marques de Caxias había de tener una conferencia con el almirante que manda la escuadra, para combinar un nuevo plan de ataque que se ejecutaría inmediatamente.

El cólera había casi desaparecido del campamento de los aliados.

NEW YORK, 25 DE FEBRERO.—La resolución de procesar al presidente ha sido aprobada en la Cámara de los representantes por 126 votantes, todos republicanos, contra 17, de los cuales uno solo es republicano.

M. Johnson, en su mensaje al Senado, dice que la ley sobre empleos públicos prohíbe la destitución, sin consentimiento del Senado, de un miembro del gabinete, durante la presidencia bajo la cual haya sido nombrado. Como M. Johnson no ha nombrado a M. Stanton, su destitución no es una violación de la ley.

M. Stanton continúa en el ministerio de la Guerra.

M. Gray, gobernador de Pensilvania, telegrafía al senador Cameron que las tropas de Pensilvania están dispuestas a apoyar al Congreso. Varios destacamentos del que se ha llamado Gran ejército de la República, están en las mismas disposiciones.

Se asegura que la milicia del Maryland ha ofrecido sus servicios a M. Johnson.

La legislación de Nueva-Persey ha aprobado una resolución en favor de Johnson.

WASHINGTON, 6 DE MARZO.—El presidente Johnson está citado para el 13 del corriente ante el tribunal del Senado.

LONDRES, 6.—En la cámara de los comunes lord Stanley, contestando a M. Lefevre que pide la comunicación de los documentos relativos al mal resultado de las negociaciones sobre la cuestión del «Alabama», se declaró contrario a toda concesión a los Estados Unidos. Es preciso determinar todos los puntos en litigio. Lord Stanley no pueda creer que América quiera provocar un conflicto que podría conducir a una guerra larga, costosa, para llegar por fuerza a una solución que probablemente podrá obtener sin guerra. Cree en un arreglo amistoso y recuerda la recepción amistosa que se hizo en Washington al nuevo embajador inglés.

FLORENCIA, 7.—La «Correspondencia italiana» dice que las autoridades militares italianas y las pontificias, ajustaron ayer en una población de la frontera de Umbria, un convenio recíproco a fin de que vuelvan a regir los antiguos convenios para la persecución del bandolerismo.

Editor responsable, JAMES JORDA.

Barcelona: Administración e Imprenta a cargo de A. Sierra, Asato, 69.